FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Floridablanca, Santander, febrero 19 de 2021

Señores

GOBERNACION DE SANTANDER
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DEPARTAMTNETAL
Floridablanca

Referencia: Carta de presentación de la propuesta **GRD-RE-21-001**

Objeto: "CONTRATO DE OBRA PARA RECUPERACIÓN Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES) ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, PARA LA ATENCION DEL ACOPIO DE VACUNAS COVID-19 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID -19, DECRETO N.° 109 DE 29 DE ENERO 2021 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA N.° 0647 DE 15 DE SEPTIEMBRE 2020 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

DORIS MIREYA VILLAMIZAR TOSCANO en representación de ERMAR INGENIERIA SAS, Manifestamos nuestra voluntad de presentar oferta en el proceso de selección de la referencia y hacemos las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco la información general, especifica y demás documentos acepto los documentos que integran la invitación de la Gobernación de Santander- Dirección de Gestión del Riesgo Departamental.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si resultamos adjudicatarios del proceso de contratación
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas que hace parte de la invitación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los documentos del proceso y hacen parte integral de la oferta.
5. Que nuestra oferta económica corresponde al valor de: Doscientos tres millones setecientos ochenta y seis mil setecientos treinta y ocho pesos (**$203.786.738**) Mcte.
6. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por

personas autorizadas para el efecto.

7. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
8. Que en caso de ser adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto, y ejecutare el contrato en el PLAZO de **(UNO (01) MES)**
9. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar las garantías prevista en los documentos del proceso.
10. Que manifiesto que me encuentro a paz y salvo con las obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Que no hemos presentado propuesta diferente a la presente para el presente proceso, como persona natural, integrante de persona jurídica.
12. Que no nos encontramos incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en el artículo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y la ley 1474 de 2011.
13. Que en cuanto al plazo de validez de la propuesta acepto el estipulado en la invitación.
14. Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad oficial por incumplimiento de contrataos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso contractual.
15. Que acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo : ermaringenieria@hotmail.com o en el SECOP.
16. Que la información para recibir notificaciones es la siguiente:

Nombre o razón social del proponente: ERMAR INGENIERÍA SAS
Nit: 900 657 706-6
Numero de cedula: 63.556.109
Dirección: CRA 20 No: 20-62 BMANGA
Teléfono o celular: 316 878 9369
Ciudad: BMANGA
E-mail: : ermaringenieria@hotmail.com
Acorde con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 acepto que se me notifique los actos y decisiones adoptadas en la etapa precontractual y en la contractual si me es adjudicado el contrato en el correo : ermaringenieria@hotmail.como en el SECOP.

Atentamente,

DORIS MIREYA VILLAMIZAR TOSCANO
NOTA: El aval que aparece a continuación es para llenar sólo cuando el Representante Legal de la persona jurídica proponente no sea Ingeniero Civil o de Transportes y Vías, con Tarjeta Profesional Vigente:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 842 de 2003 *Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones* y debido a que el suscriptor de la presente propuesta, no tiene Tarjeta Profesional como Ingeniero Civil ni de Transportes y Vías, yo *FRANCISCO GARCIA H.* [Ingeniero Civil] , con Tarjeta Profesional No. 68202 – 088594 del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y C.C. No de 91.486.611 de Bmanga, AVALO la presente propuesta cuyo objeto es **"CONTRATO DE OBRA PARA RECUPERACIÓN Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES) ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, PARA LA ATENCION DEL ACOPIO DE VACUNAS COVID-19 EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID -19, DECRETO N.º 109 DE 29 DE ENERO 2021 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y DECRETO DE CALAMIDAD PUBLICA N.º 0647 DE 15 DE SEPTIEMBRE 2020 DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

FIRMA DE QUIEN AVALA LA PROPUESTA

Anexar: Cedula, tarjeta profesional y antecedentes profesionales.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.486.611
GARCIA HERRERA

APELLIDOS

FRANCISCO ADRIAN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1975
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 2700100 00069461-M-0091486611-20080912 0003276322A 1 6910001845

340

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRICULA No. 68202-86634STD
INGENIERO CIVIL
DE FECHA: 18/10/2001
APELLIDOS
GARCIA HERRERA
NOMBRES
FRANCISCO ADRIAN
C.C. 91.486.611
UNIVERSIDAD
INDUSTR. DE SANTANDER

Presidente del Consejo

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de ingeniero dentro de los parametros establecidos por la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con el cual se expide.

Cra 7a No 64 19 Tel 2498138 Bogotá D.C.

02734

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-588762

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FRANCISCO ADRIAN GARCIA HERRERA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91486611, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-088594 desde el 18 de Octubre de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2638.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

DE CAMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL /
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/02/18 HORA: 14:28:42
9760194

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TGJI1C28B8

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
ERMAR INGENIERIA S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JUNIO 05 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO II.

| LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. |
| RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021 |

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-276880-16 DEL 2013/09/24
NOMBRE:ERMAR INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900657706-6

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CR 20 20 62 LC
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6345296
TELEFONO2: 3168789369
EMAIL : ERMARINGENIERIA@HOTMAIL.COM

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CR 20 20 62 LC
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6345296
TELEFONO2: 3168789369
EMAIL : ERMARINGENIERIA@HOTMAIL.COM

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2013/05/01 DE ACCIONISTA DE

ERMAR INGENIERIA S.A.S.

BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2013/09/24 BAJO EL No 113549 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA ERMAR INGENIERIA S.A.S.

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2013/05/01 HASTA EL 2023/05/01

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01/05/2013, DE CONSTITUCION ANTES CITADO CONSTA: SEIS.- OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL, INSCRITO SE HA CLASIFICADO COMO: CONSTRUCTOR OBRAS CIVILES HIDRAULICAS PRESAS, DIQUES Y MUELLES REGULACION Y CONTROL DE RIOS SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJE DRAGADOS Y CANALES AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS PROFUNDOS GENERACION Y MODIFICACION DE PLAYAS CONDUCCION DE AGUAS ESPECIALIDAD. 2 OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES GRUPO 1 REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE GRUPO 2 REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS GRUPO 3 ESTACIONES DE BOMBEO GRUPO 4 PLANTAS DE TRATAMIENTO GRUPO ¿ 5 TANQUES DE ALMACENAMIENTO GRUPO ¿ 6 PROTECCION Y CONTROL DE EROSIONES. GRUPO ¿ 7 RECUPERCION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA GRUPO ¿ 8 EMPRADIZACION GRUPO ¿ 9 REVEGETALIZACION 0 FORMACION DE COBERTURA VEGETAL 10 RELLENOS SANITARIOS 11 POZOS SEPTICOS 3 SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS 1 CENTRALES TELEFONICAS 2 REDES DE FIBRA OPTICA 3 REDES DE TRANSMISION DE DATOS 4 ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICION 5 REDES DE COMPUTACION Y CONMUTACION ESPECIALIDAD: Y DE ALTURAS MENORES DE 15 4 EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO 1 EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 MTRS 2 EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 MTRS 3 REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO 4 RESTAURACION DE EDIFICACIONES 5 PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS 6 ESTRUCTURAS DE CONCRETO CONVENCIONALES 7 ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO 8 ESTRUCTURAS METALICAS 9 ESTRUCTURAS DE MADERA 10 INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES 5 MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS 1 MONTAJES PARA CENTRALES HIDRAULICAS 3 SUBESTACIONES DE ENERGIA 4 SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO 5 MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE - GRUAS 6 LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA 7 REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS 8 MONTAJES DE TUBERIAS DE PRESION 9 OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS 1 VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE 2 PAVIMENTOS RIGIDOS 3 PAVIMENTOS FLEXIBLES 4 PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AEREOS 5 PERFORACIONES TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS 6 PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES 7 SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION 8 CONSULTOR 9 SOCIAL 1 GESTION EDUCATIVA 2 PLANEACION DE PROYECTOS MICROEDUCATIVO 3 DESARROLLO CURRICULAR 6 INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA 7 PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS DUCACIONALES 8 PLANEACION Y ORGANIZACION DE SISTEMAS DE SALUD 9 INFRAESTRUCTURA EN SALUD 10ENERGIA 1 GESTION ENERGETICA 2 ENERGIA ELECTRICA 3 GAS 4 AMBIENTAL 1 PLANEACION Y LEGISLACION 2 MEDIOS DE PROTECCION AMBIENTAL 3 ESPECIALIDADES EN PROTECCION AMBIENTAL ESPECIALIDAD :TRANSPORTE 1 ORGANIZACION DEL TRANSPORTE 2 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL 3 SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA 4 TRANSPORTE FERROVIARIO 5 PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES 6 NAVEGACION 7 VIAS DE NAVEGACION INTERIOR 8 AEROPUERTOS 9 SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO 10 OTROS TRANSPORTES DESARROLLO URBANO: 1 PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO 2 PLANEACION, DISEÑOS DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTO S DE VIVIENDA 3 SERVICIOS URBANOS 4 EMPLEO URBANO 6 ADMINISTRACION URBANA 7 TRANSPORTE URBANO 8 DISEÑO ARQUITECTONICO 9 SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO 1 SUMINISTRO DE AGUA 2 SANEAMIENTO 3 DESECHOS DE SOLIDOS 4 ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE AGUAS Y SANEAMIENTO OTROS 1 PLANEACION Y GESTION PUBLICA 2 SISTEMAS DE INFORMACION 3 ORGANIZACION 4 GESTION DE PROYECTOS 5 SERVICIOS BASICOS DE INGERIERIA 6 ASESORIA LEGAL 7 MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO 1 MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS 15 METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESTOS METALES 1 FUNDICION HIERRO Y ACERO 2 MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO 3 COBRE Y MANUFACTURAS DE COBRE 5 ALUMINIO Y MANUFACTURAS DE ALUMINIO 20 MERCANCIAS Y PRODUCTOS DIVERSOS 1 MUEBLES MOBILIARIO MED ICO-QUIRURGICO,-ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES /APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS

ERMAR INGENIERIA S.A.S.

INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICA- DAS. 22 OTROS 1 REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUEN LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES 25 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO 1 MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, EDIFICIOS DE UNIDADES FAMILIARES, LOCALES COMERCIALES, COMPRA VENTA DE BIENES RAÍCES AGENTE COMISIONISTA, ACTIVIDADES, PLANES DE SEGUROS GENERALES, ACTIVIDADES AUXILIARES DE LOS SEGUROS, ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION, OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, COMERCIO AL POR MENOR A TRAVES DE CASAS DE VENTA POR CORREO, PUDIENDO EN ESTOS ÚLTIMO CASOS, CELEBRAR ACUERDOS, CONVENIOS O ALIANZAS CON ENTIDADES EN EL EXTRANJERO QUE PRESTEN SERVICIOS SIMILARES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS DE LOS QUE LA SOCIEDAD PRESTA, PARA CUANDO SEA DEL CASO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR, PORQUE LOS CLIENTES ASÍ LO REQUIERAN ¿EDMAR INGENIERIA S.A.S. ¿ PODRÁ PARTICIPAR COMO SOCIA EN SOCIEDADES CUYO OBJETO SOCIAL FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO DE LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN SU OBJETO SOCIAL.

C E R T I F I C A

APITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: $500.000.000	50.000	$10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	: $500.000.000	50.000	$10.000,00
CAPITAL PAGADO	: $500.000.000	50.000	$10.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01/05/2013, DE CONSTITUCION ANTES CITADO CONSTA: TRECE.- REPRESENTACIÓN LEGAL: LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 006 DE 2019/01/10 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/01/14 BAJO EL No 163769 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	VILLAMIZAR TOSCANO DORIS MIREYA
	DOC. IDENT. C.C. 63556109

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01/05/2013, DE CONSTITUCION ANTES CITADO CONSTA: CATORCE.- FACULTADES DEL GERENTE: EL ERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARÁGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

ERMAR INGENIERIA S.A.S.

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4220 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

C E R T I F I C A
MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 276881 DEL 2013/09/24
NOMBRE: ERMAR INGENIERIA
FECHA DE RENOVACION: JUNIO 05 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CR 20 20 62 LC
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 6345296
E-MAIL: ERMARINGENIERIA@HOTMAIL.COM
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4220 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO
OTRA ACTIVIDAD 1 : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
OTRA ACTIVIDAD 2 : 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MICRO EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $898.916.353

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/02/18 14:28:42 - REFERENCIA OPERACION 9760194

| LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

| PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

ERMAR INGENIERIA S.A.S.

| EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, |
| NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD. |

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

RUP

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/02/02 HORA: 17:28:44
9727770

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RQ8Y1BED5E

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: FEBRERO 02 DE 2021
HORA: 17:28:41

C E R T I F I C A
IDENTIFICACIÓN

QUE: ERMAR INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900657706-6
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 9838

C E R T I F I C A
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2013/11/06
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/06/30

C E R T I F I C A
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2013/05/01
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUM PRIVADO
NÚMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: 2013/05/01
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ACCIONISTA
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2013/09/24
DURACIÓN: DESDE EL 2013/05/01 HASTA EL 2023/05/01

Signature Not Verified
Firma Electrónica

ERMAR INGENIERIA S.A.S.

C E R T I F I C A
REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : VILLAMIZAR TOSCANO DORIS MIREYA
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 63556109
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2019/01/14

FACULTADES Y LIMITACIONES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01/05/2013, DE CONSTITUCION ANTES CITADO CONSTA: CATORCE.- FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARÁGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CR 20 20 62 LC
MUNICIPIO: BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: SAN FRANCISCO
TELÉFONO 1: 6345296
TELÉFONO 2: 3168789369
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: ERMARINGENIERIA@HOTMAIL.COM
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CR 20 20 62 LC
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: SANTANDER
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: SAN FRANCISCO
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 6345296
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3168789369